

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



RADIC.: 2019-00019
PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: ANA PAULA CARLI BARHOUM
DEMANDADO: SAAD SALIM BARHOUM FARAI

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO #051

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 110 C.G.P., se corre traslado por el término de TRES (3) días, del informe de seguimiento realizada por la asistente social del despacho.

El presente traslado se fija hoy DIEZ (10) de NOVIEMBRE de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.)

VENCE: 16 de NOVIEMBRE de 2021 – 05:00 p.m.

Natalia Catalina Osorio Campuzano
Secretaria

Rad. 2019-00056

1. .GENERALES DEL INFORME:

Fecha entrevista: Parte Demandada 12 de Octubre de 2021 Parte Demandante 20 de Octubre de 2021 Nota aclaratoria: En la fecha del 13 de Septiembre en la que estaba programada la entrevista a la Demandante, no se pudo realizar por problemas de conectividad.
Proceso: Divorcio 2019-00056
a. Entrevistas Semi-Estructuradas (Los datos generales de los Entrevistados aparecen consignados en el encabezamiento de las entrevistas) - Parte Demandada: Saad Salim Barhoum Farai. - Parte Demandante: Ana Paula Carli Barhoum. Nota: La entrevista a la parte Demandante, se efectúa por "Teams" en razón a que se encuentra en el momento fuera del País.
AUTORIDAD JUDICIAL QUE LO ORDENA: Juzgado Noveno de Familia de Oralidad de Cali
PETITORIO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL: En auto de fecha 12 de Julio del año en curso, en el numeral quinto se ordena: <i>"...Realícese visita socio-familiar a los lugares de residencia de los extremos de la litis (...) con el propósito que se realice seguimiento a los aspectos consignados en el "concepto psicosocial" del "informe técnico de investigación socio-familiar" elaborado por la Profesional de Trabajo Social, Dra. Sandra Bibiana Gutiérrez Salazar.</i>

2. Lo encontrado conforme al "Concepto Psicosocial" de la Profesional de Trabajo Social, Dra. Sandra Bibiana Gutiérrez Salazar" :

La Profesional en Trabajo Social, en su momento indicó: "...hacen su mayor esfuerzo por que la menor este en las mejores condiciones, sin embargo, tienen, conflictos como pareja..."

A este respecto se encontró que en la actualidad la situación de conflicto en el "Subsistema de Pareja" que desencadenó una ruptura de la misma, la cual se define actualmente jurídicamente en esta instancia judicial, ha permeado el "Subsistema de Padres". Al parecer, lo que se percibía como una dinamización del rol parental en conjunto no era de tal manera, tanto que hoy en día, la situación de pareja en últimas ha afectado a la persona más vulnerable en este tipo de conflictos del núcleo familiar los hijos (la hija).

Actualmente, la situación se ha escalado de tal manera que desencadenó un conflicto que origina un proceso de "Restitución Internacional de Menor" ante la Autoridad competente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que al parecer cada una de las partes (Padres de la niña) en este proceso tienen su propia versión de la situación, a partir de su vivencia; pero, por encima de esto urge se aclaren los deberes que como "Padres en Conjunto" deben desplegar para con su hija y no de la forma en que cada uno cree que deben ser las cosas.

Se hace necesario que se establezca una adecuada comunicación y desarrollo de conductas protectoras, que les permitan consensuar como Padres de su hija, las situaciones del día a día para poder brindarle garantías en su cuidado y crianza.

Con relación a las recomendaciones realizadas en su momento por la Profesional de Trabajo Social para que los Padres se vincularan a un proceso Psico-terapéutico con el fin de abordar desde lo personal tal situación de conflicto; si bien parece que se logró sensibilizar a los involucrados, quienes tomaron la recomendación, no fue suficiente para que los mismos interiorizaran y se apropiaran de su rol de "Padres en Conjunto".

3. RECOMENDACIONES:

En consideración a lo anterior, esta Profesional recomienda respetuosamente al Despacho, que en pro de las Garantías y Derechos de la hija en común de los involucrados en el proceso, se vincule a los Padres y a la niña, en las siguientes acciones si es posible:

3.1. Que ambos Padres asistan a Escuela de Padres que ofrece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Curso de la Defensoría del Pueblo sobre los "Derechos de los Niños", con el propósito de hacer conciencia que "por encima de cualquier conflicto entre ellos y percepción del cómo deben ser las cosas según cada uno de ellos, están los Derechos de su hija".

3.2. Que el Grupo Familiar, conformado por el Señor Saad Salim Barhoum Faraiy Ana Paula Carli Barhoum, junto con la Niña; sean remitidos a Terapia de Familia a la Asociación S.I.M.A., Institución que tiene convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Lo anterior, con el propósito que se desarrollen actitudes y aptitudes propias para el desempeño del rol de "Padres en Conjunto", que les permita desarrollarlos ajustes necesarios de las tareas de "cuidado y crianza" que deben proveer juntos, conforme al ciclo vital de su hija (familia con hijos adolescentes en edad escolar) en pro de la garantías de los Derechos de la niña en el momento y en el futuro.

3.3. Que la niña pudiese asistir a un proceso Psico-terapéutico formal, dada su condición de vulnerabilidad ante la actual situación; al no tenérsele como Sujeto de Derechos, dado que ella por su edad no tiene la capacidad de abstracción que le permita diferenciar si es una fuente o víctima de la situación. Lo anterior, permitirá abordar desde ahora, las posibles consecuencias psicológicas a futuro de las acciones de sus progenitores sin importar quién es culpable o no; dado que su hija es un sujeto en formación¹.

Finalmente, considero de importancia como FACTOR DE EXITO, que se generen los respectivos seguimientos y controles a lo dispuesto por el Despacho; efectuando requerimiento a la Asociación S.I.M.A., de los respectivos informes de intervención

1. Diane E. Papalia, Desarrollo Humano: Los niños hacen suyos los sentimientos de culpa y ansiedad de sus padres y se sienten responsables de la ruptura, dada su incapacidad para separar con claridad su propia identidad de la identidad de sus padres". Ángela Hernández Córdoba, Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve, Editorial El Búho: "... Las consecuencias de la separación dependerán de la claridad y del cumplimiento de los acuerdos que establezcan los padres para la custodia de los hijos, pues como lo muestran las investigaciones y la experiencia clínica, los efectos nocivos no pueden atribuirse al hecho mismo de la separación, sino a su manejo..."

respecto del caso que nos ocupa; con el fin de salvaguardar y procurar la Garantía de los Derechos de la Niña.

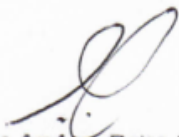
Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del caso que nos ocupa, se refieren única y exclusivamente a las condiciones y situaciones que existían en el momento de practicarse, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales o situacionales posteriores. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis.

Todos los medios e instrumentos para recolectar la información al igual que los registros fotográficos aportados con el informe, se obtuvieron previa autorización y colaboración de las personas involucradas durante la práctica de la misma.

Antes y durante el desarrollo de la visita se mantuvieron todos protocolos de prevención dispuestas para evitar el contagio del virus Covid -19.

HASTA AQUÍ EL INFORME

Elaborado por:



Gladys Amparo Rojas Ruiz

Psicóloga

Lic. SSP 2270

Magister en Psicología Clínica

Especialista en Derecho de Familia.

Especialista en Psicología Jurídica y Forense

Asistente Social Grado 1

Juzgado Noveno de Familia de Oralidad de Cali

ESPACIO EN BLANCO PROPIO DE LA CONFIGURACIÓN DEL TEXTO

ANEXOS

a. ENTREVISTAS SEMI- ESTRUCTURADAS:

Nombre: Saad Salim Barhoum Farai.

– CC.: 16.751.398

– Correo electrónico: Dr.saadbarhoumciruplastica@hotmail.com

– Celular: 317-3727929

PREGUNTAS

¿Cómo es la relación entre Ustedes actualmente, es decir con la Madre de su hija la Señora Ana Paula Carli Barhoum?

Actualmente, en este instante no tenemos ninguna relación. Le voy a explicar por qué razón y eso está registrado en el Juzgado. La Señora Ana Paula, la Madre de la Niña pidió una autorización de mi parte para ir de vacaciones al Brasil con la Niña; las vacaciones eran desde el 23 de julio hasta el 15 de agosto e hicimos la matrícula normal en el Colegio de la Niña. Incluso, a la matrícula de la Niña fuimos los dos, hicimos la matrícula, converse con ella antes de viajar, cierto! Tanto que le pedí el compromiso por escrito de que iba a regresar y ella lo hizo lo firmó y se radico en el Juzgado. Un compromiso expreso de que ella iba de vacaciones y volvía con la Niña. También le firmé el permiso que pide Migración: es un formato especial que piden para poder sacar los menores, le firmé el permiso y ella se fue para el Brasil; normal, de vacaciones. El día 15, exactamente que tenía que regresar, no perdón, tres días antes, me extraño que del Colegio me llamaron porque ellos entraron una semana antes. Me llamaron del Colegio a decirme que el Bus Escolar había ido a recoger a la Niña, que en la portería del edificio le habían dicho que la señora ya no vivía ahí, que ella había hecho trasteo y ya no vivía ahí. Cuando me llamaron del Colegio y me dijeron eso, me pareció muy extraño porque se suponía que iba de vacaciones e iba a regresar a su Apartamento. Entonces la llame a ella y no me respondió. Le escribí y le dije: Mire, del Colegio me están diciendo que fueron a recoger la Niña y que usted ya no se encuentra en su domicilio y que usted ya no vive ahí. Me hace el favor y me informa si me hizo algún cambio de apartamento o dirección para Yo saber cuando regresen y no me contesto nada, cierto me respondió simplemente con un mensaje de texto por Whats App el día 15 que tenía que regresar diciéndome que no iba a regresar, eso fue lo que me respondió, que si Yo quería ver la Niña tenía que ir allá. Entonces Yo simplemente le conteste a ella, que ella se había comprometido frente al Juzgado y con las autoridades de Migración a regresar, que por favor regresara con la Niña y que termináramos el proceso que tenemos abierto de divorcio y que una vez el Juez tome las determinaciones y pues la sentencia de ese divorcio, pues ella ya puede hacer lo que ella desee, cierto???,

Y lo otro, sacó arbitrariamente a la Niña!!! Cuando llego al Colegio y me dicen no ella canceló la matrícula y retiro la Niña del Colegio. Entonces, después de eso; entonces Yo simplemente le dije a ella que iba a seguir las medidas que mandaba la Ley y que no iba a tener comunicación con ella, porque no me volvió a contestar, ni tampoco, o sea la actitud de ella, si Yo voy allá, no me va a permitir ver a Niña tampoco, porque no me dio la dirección en Brasil donde están, cierto!!!, no tengo idea donde están.

Yo converso con la Niña por Whats App solamente. No puedo conversar con ella por teléfono y ella le bloqueo. Ella le está haciendo "alineación parental", porque la bloquea

de los primos, de toda la familia aquí. Le bloqueó el celular y de sus amigas de deporte y del Colegio. La bloqueó totalmente. O sea, que la aisló totalmente a la Niña.

Por esa razón y por la falta de comunicación, no he podido ver a mi hija en dos meses; pues me vi obligado a seguir lo que manda la Ley y le puse una restitución Internacional en Bienestar Familiar y también fue aceptado por una Juez de Familia. (Al final de la entrevista me informó que el proceso de Restitución Internacional quedó por reparto en el Juzgado Sexto de Familia de Cali, con radicado 2021-00429).

¿Eso quiere decir que antes de que pasara ese evento ustedes se llevaban bien?

Sí. O sea, antes de que pasara ese evento; en Julio mismo, acabábamos de estar con ella y la Niña en una competencia. Mi hija hace equitación. Estuvimos en Medellín, en una competencia y la Niña cumplió años el 11 de Julio y los dos le preparamos una fiesta. Por eso me sorprende tanto, por eso Yo le firme la salida, porque la relación estaba en muy buena tónica, cierto!!!, compartíamos las cosas de la Niña sin ningún problema.

¿Ustedes habían mejorado mucho la relación?

Es que la relación como padres de la Niña, no tenía ningún problema.

¿Antes ustedes habían mantenido la situación de pareja al margen de su hija, es decir no afectaba para nada el rol paterno y materno?

No, para nada. O sea, nosotros y eso lo dejamos claro entre los dos, o sea nos separamos como pareja pero no como Padres, los dos asistíamos a las reuniones del Colegio, cierto!!!, los dos asistíamos a los eventos de cómo te decía de deporte de la Niña; siempre, o sea la Niña estaba al margen de la cuestión de separación de pareja.

¿Eso quiere decir que antes habían unos acuerdos para ustedes poder desempeñar su rol de Padres en conjunto?

Pues mira: la custodia estaba en poder de ella. O sea, la Niña vivía con ella, cierto. Eso se determinó en el Juzgado y también la Juez anterior, fijó una cuota alimentaria, que por cierto bastante alta. Más sin embargo Yo no la objete y la pagaba religiosamente cada mes, cierto.

En este momento no tengo ni cuenta, ni dirección de ellas. Más sin embargo, el dinero lo estoy depositando en una cuenta de la Niña, sí; porque tan pronto podamos resolver legalmente la situación o la Niña regrese o ya sabemos donde se van a instalar le entrego su dinero. En este momento, en este instante; van dos meses desde que ella se fue, que Yo no le podido entregar el dinero a la Niña. O sea: ella prácticamente la aisló de mi y de toda la familia de una manera arbitraria.

¿Si usted dice que había un acuerdo para desempeñar el rol de Padres, que cree usted que pasó, si estaba todo como muy claro. Qué cree Usted que estaba pasando y usted no lo percibió o no se dio cuenta que estaba pasando?

No. Lo que pasa es que ella es Brasileña, entonces ella tal vez quiera desarrollar su vida por allá; su vida profesional o vida familiar en Brasil, que es lo más lógico; porque la familia de ella está en Brasil. Pero una cosa es la vida de uno como adulto y otra cosa es la necesidad de la vida de la Niña. La Niña llevaba once años en este Colegio, es un

proceso de once (11) años de un Bachillerato Internacional. O sea, es un Plan de Vida, de su deporte, de sus amigas. O sea, la Niña tiene un arraigo con esas cosas, entonces eso es lo que Yo trataba de llegar a acuerdos con ella (la Madre), en el sentido de que, disculpa la redundancia, que nos pusiéramos los dos de acuerdo en hacer las cosas de tal manera que no afectáramos la vida de la Niña. Sí, porque la Niña está entrando en su adolescencia, tiene en este momento 13 años; es un momento de la vida de una persona bastante difícil. Entonces ya es difícil por naturaleza con los dos Padres ahí y entonces Yo le pedía ella que por favor no le alteráramos más ese ambiente a la Niña.

¿Me dice que Ustedes tenían acuerdos para desempeñar el rol de Padres en conjunto, pero ahora, me dices que casi siempre Tú estabas pendiente de que pudieran llegar a acuerdos?

No. Pues acuerdos..., cuando te digo "de llegar acuerdos" me refiero a la cuestión del divorcio.

¿Pero hablemos del rol de Padres?

Del rol de padres: teníamos el acuerdo de manejo con la Niña de sus actividades y escolares. O sea, digamos ella no ponía problema, ella tenía la custodia y la Niña vivía con ella. No ponía problema en que la Niña quería estar conmigo, me llamaba o quería hacer una tarea conmigo y Yo podía ir y recoger a la Niña. Nos turnábamos, por ejemplo los fines de semana, cierto; y si ella me decía este fin de semana, por ejemplo: ella a veces viajaba y me decía este fin de semana tengo un viaje quédate tú con la Niña, no había problema Yo me quedaba con la Niña, cierto. Así digamos que matemáticamente no me tocara, no había problema o ella tenía que salir y a veces me decía tengo que hacer un trabajo en la tarde, puedes recoger la Niña; sí, no hay problema Yo la recojo o llamaba y decía: la Niña hacia equitación, nos repartimos, porque nosotros digamos que nos tomábamos las actividades de la Niña entre nosotros. No contratábamos otra persona y entonces cuadrábamos los tiempos y dos días a la semana la llevaba ella a su deporte y dos días la llevaba Yo. Ese tipo de acuerdos. No había ningún problema lo hablábamos, cuando Yo te digo, le proponía acuerdos a ella me refiero es a lo grande al proceso de divorcio, al proceso en general, no en cuanto al manejo de la Niña.

¿Había entonces un desempeño de rol de padres en conjunto?

Sí. Eso era más bien natural de parte y parte.

¿Por qué consideras importante que se debe tener una buena relación como Padres para poder tener un adecuado ejercicio de este rol?

Obvio. Porque es importantísimo para el desempeño de la Niña. Por qué razón? Porque Usted puede tener diferencias como adulto, de pareja o diferencias en cuanto a la convivencia con una persona pero digamos tú te puedes separar de tu pareja o volver; pero en cuanto a tu hijo tu eres padre toda la vida, tú no puedes separarte de tu hijo, comprendes? no puedes decir no existe ese hijo. O sea, las responsabilidades con tu hijo son desde que nace hasta que la vida se acabe. Es por siempre, así sean adultos, me entiendes? Tú tienes una relación con tu hijo y unas responsabilidades, unos deberes que hay que cumplir y también el hijo tiene unos deberes con sus Padres y unos derechos que hay que respetarles.

¿Cada cuánto se comunica con su hija o Ella se comunica con Usted?... o Cómo es el proceso de comunicación entre Usted y Ella?

Bueno, como te digo, está en otro País. Tenemos como 5.000 kilómetros de distancia; eso dificulta todo. No es lo mismo tu ver, abrazar a tu hijo que comunicarte a "control remoto" por un teléfono. Eso nunca va a ser igual. Si me comprendes? Primero, eso me ha causado mucho dolor y a la Niña también. La Niña, ella me llama y Yo la llamo también a ella. Mejor dicho Yo le escribo a ella por el Whats App. Ella todavía conserva el numero de acá, por ese número le escribo por What sApp y ella me llama a mi por Whats App; por video llamada o por llamada de Whats App, cierto.

La comunicación la podemos hacer por internet, no tengo un número fijo de ella ni tengo una dirección como le he dicho, cierto. Y la relación con la Niña siempre es buena, no tengo ningún problema con mi hija, ella sigue siendo una Niña muy educada, me comenta sus cosas. Me tiene en cuenta, Yo le he notado muy triste, porque es notorio ella quiere a su mamá, me entiendes?

La mama Yo creo que le está tratando de mantener sus cosas que necesita, mas sin embargo ella necesita a su Papá, se le nota. Me llama con tristeza, me cuenta cosas todos los días y se le nota el tono triste.

¿Usted que ha hablado con su hija, ella conoce la situación actual? Sabe lo que está pasando o lo percibe? Considera Usted que Ella sabe lo que está pasando?

Quiero que me comprendas: Ella entiende la situación. Más ella no puede discernir qué es lo mejor para su futuro, si me comprendes? En ese punto, ella no puede discernir y ella esta notablemente dividida porque ama a su Mamá y ama a su Papá; si me comprendes? Entonces es una situación que cuando estaba aquí en la ciudad, se amenizaba; porque razón? porque me veía todos los días y estaba con su Mamá. Entonces, no fue tan duro nuestra separación para ella porque siguió en contacto. En este momento si está siendo muy duro para ella, porque no fue solamente separada de mi, si no de sus primos, de su Colegio que ama, de su caballo que me toca mandarle videos del caballo, de su yegua porque es un amor también con su animal, entonces es muy duro para la Niña.

¿Cuando usted me dice que ella entiende, aunque no tenga la capacidad de discernir y se sea una Niña de 13 años, que encierra esa palabra "entiende"?

Te voy a explicar una cosa: Mi hija se fue convencida de que iba de vacaciones. Ella fue engañada y tengo los mensajes guardados de Whats App, en los cuales hasta dos días antes, de esta situación que me dijera que ella no venía; la Niña me decía: Papá averígueme en que grupo me toca; con que compañeros me toca. Ella estaba muy interesada, mándame la lista, Yo le mande la lista de útiles para ver cosas de acá de Brasil que me gustan para Yo compararlas acá. Si, la Niña estaba muy interesada en entrar a su Colegio y estaba muy animada porque ya le tocaba "presencial". Estaba aburrida de esa situación "virtual". Estaba muy cansada, quería ver a su amigas, a su entorno, estaba muy interesada por venir. De repente, dejó de comunicarse conmigo unos 5 días y Yo le escribía hija que pasa, que te está pasando, y comencé Yo con la sospecha más la llamada del Colegio.

¿En qué fecha, Ella debía entrar a estudiar?

Ella regresaba el 15 de Agosto, por decir el día 12 me llaman del Colegio y ya me di cuenta porque razón hizo trasteo si iba a volver. En ese sentido, en un mes hizo trasteo, se llevó la perrita. Allí es cuando me comencé a dar cuenta: vendió el carro, si me comprendes? Comienzo a llamar desesperadamente a mi hija y ella no me contesta. No me dan razón, no me dicen nada. Comienzo a mandarle mensajes porque todos los días hablo con ella y comienzo Yo con ese desespero sin saber que está pasando. Eso comienza el día 12 de agosto, hasta el día 15 que ella (la Madre) ya me escribe y me dice que no va a regresar. Yo espero, doy un plazo prudencial, digo: no, la persona puede recapacitar puede pensar o la Niña le va a decir mira Yo quiero regresar. Yo estoy seguro que esos días que la Niña estuvo en silencio, la Niña estaba llorando y en altercados; en diferencias con la Mamá, porque la Niña evidentemente quería regresar y ya ella me dice escuetamente que no va a regresar y entonces Yo esperé casi un mes, conversando con la Niña, diciéndole dile a tu mamá que regrese que solucionemos. Por qué razón esperé? Porque la persona puede cambiar de opinión o definitivamente no cambio de opinión y me tocó entrar ya con el pedido de "Restitución Internacional".

¿Por qué considera Usted importante que como padres pudieran llegar acuerdos, no obstante la situación actual?

Obviamente es muy importante por la Niña. La Niña es muy importante. Es que Yo te digo: Nosotros, igual somos personas; cada uno tiene sentimientos, tiene vida, tiene anhelos y tienes sus sentimientos de tristeza y alegría pero ya hemos pasado varias etapas de la vida; ya somos personas adultas y no sólo adultas, somos personas formadas, me comprendes? Entonces, nosotros que ya tenemos esa madurez, debemos estar pendientes de que una persona que está en formación, que está entrando a una etapa difícil de su vida que es la "pre-adolescencia"; nosotros centrarnos en brindarle a esta Niña el apoyo adecuado, me comprendes? Por eso, no importa que haga en lo personal o mi ex pareja con la que estuve casado, no me interesa que me haga a mi o que ofensa me haga, no me interesa eso. Yo me sentaría con ella a llegar a cualquier tipo de acuerdo que beneficie a la Niña. Para mí, lo más importante de todo este proceso, no es el dinero, o sea; no son los problemas económicos o que esto o que aquello. No. Para mí lo más importante es la formación de mi hija. O sea, Yo me he preocupado desde que ella nació por eso, por brindar lo que más debe uno brindar a un hijo: es una buena educación, tanto intrafamiliar como en el Colegio y luego en la Universidad. La persona se defiende para el resto de la vida, eso es lo más importante que debe tener una Niña. Además del amor, obviamente; acompañamiento, cariño, si respaldo que uno le da.

¿Qué sabe Usted de la Niña, se comunica con ella y percibe que está bien, pero no sabe donde vive, con quien vive, si está estudiando?

O sea, con lo que hablo con la Niña, Yo sé que está estudiando; que la matricularon en un Colegio allá. Porque Yo le pregunto. Yo estaba preocupado porque no perdiera la continuidad de estudio. Yo le pregunto a ella: qué estás haciendo? Me dice me matricularon en un Colegio, estoy estudiando, tengo y tal tarea. Le pregunto qué tarea tienes? que materia estás viendo? Ella me dice: Qué tenía examen de Sociales. Le digo: cómo vas con el Portugués?, cómo estás con los niños allá?, te estás acoplando? Me dice sí, son un poco raros, pero ya me estoy adaptando un poco más; ha sido duro pero en general, no es que la Niña la esté pasando mal, digamos que está debajo de un

puente, que está huyendo. Esas cosas, no, ellas están en un sitio fijo, están en una dirección, según tengo entendido, porque la Niña me ha contado, están en el apartamento de la hermana de ella en Brasil, lo que no tengo es la dirección exacta, pero sé que esta donde la hermana de ella en Brasilia y que la Niña ya está estudiando.

¿En el concepto técnico, la Asistente Social del momento, se refirió a que habían unas situaciones entre Ustedes como pareja y que eso fue lo que promovió el divorcio?

Perdón, te hago una aclaración: Yo cuando leí eso, allí es cuando te digo la importancia de grabar, porque lo que tu expresas, no plano como lo que queda en el papel. Cuando Tú te expresas y escuchas la voz de la persona hay entonación, hay ciertas cosas que te dan la certeza o los indicios que la persona te está diciendo la verdad o te está mintiendo o te está inventado o que la situación que está planteando es exagerada o no. Ella (la Asistente Social) no grabo la reunión. Es la única crítica que tengo Yo como Profesional en el área que no la grabo. En ese momento, Yo no caí en cuenta de eso; caí en cuenta cuando lo leí. Por qué razón ella plasma cosa que Yo he dicho, pero le pone su toque, su interpretación? Coloca una idea central, pero las palabras que rodean esa ideas son de ella y el escrito de ella cambia el contexto de muchas cosas. No estoy criticándola, ni diciendo que esté mal hecho, sino que hay cosas que cambian el contexto de lo que Yo dije. Disculpa la aclaración, y hora si te contesto.

¿Ella consignaba una situaciones que promovían el divorcio, si son o no son, bueno no me compete determinarlo, ella indicaba que había dolor, como todas las situaciones humanás producen dolor. Hablaba de que trataban de separar eso, pero que la Niña percibía eso y eso le afectaba a la Niña y de la importancia que ustedes estuvieran allí como Padres?

Te voy a explicar eso. Obviamente Yo he conversado mucho con mi hija. La situación ideal para mi hija es que los dos estuviéramos en la misma casa, los tres juntos. Es la situación ideal para ella. Lastimosamente, no podíamos tener esa situación, por cosas que pasaron en la vida de nosotros, de la vida de pareja y de adultos. Obviamente al no poder tener la situación ideal para mi hija, ella sufre, es algo natural, pero no es un sufrimiento demasiado profundo, porque razón? Porque como ya te expliqué, nosotros tratamos a pesar de nuestras diferencias de adultos, de mantenerle su vida y su cotidianidad de Niña, de su deporte, de su Escuela dentro de los parámetros de normalidad para ella; sin sobresaltos. Por ejemplo, te voy a decir: Jamás discutimos, que el Colegio lo vas apagar tú o lo voy a pagar Yo, o que Yo no puedo; saquémosla de ese Colegio y coloquémosla en otro. Desde un principio, digamos cuando estábamos casados que Yo me hacía cargo de los gastos y educación de mi hija y Yo seguí igual y de su deporte y sus cosas y Yo no le reclame en ningún momento a la Madre que ponga esto o aquello. Simplemente Yo no quería que la Niña sufriera ningún sobresalto en su educación, amistades, ni en su entorno y le mantuve lo mismo, cosa que no paso ahora que "se iba de vacaciones" y no regresó, le cambio de un tajo todo. Todo!!!

Otra pregunta. la Asistente Social del momento dice que es importante que ustedes revisen todas las propuestas en cuanto al cuidado y tenencia de la Menor, para lograr la custodia compartida

¿Cuál era la idea que Ustedes tenían de "custodia compartida"? Mira, por qué surgió la custodia compartida? En realidad surgió de mi parte. Te voy a explicar por qué. Porque

Ana Paula como es Brasileira, no es Colombiana: ella planteo en una reunión que tuvimos con los Abogados la idea de irse a vivir al Brasil. Entonces, Yo le explicaba a Ana Paula esto mismo: "la Niña lleva un proceso y una vida desde que nació y ya tiene 13 años aquí, tiene un arraigo; no me parece saludable en esta época de pre-pubertad, cambiarle todo de un tajo, así de una. Me comprendes? Hagámoslo de alguna manera, pongámonos de acuerdo. De allí viene la palabra "acuerdo". De tal manera que puedas desarrollar tu vida en Brasil y también busquemos una forma de que la Niña se vaya adaptando gradualmente a un cambio de ese tipo y no abruptamente. En ese sentido Yo me refería a "acuerdo" y de qué manera compartiríamos la custodia; de qué manera buscar en Brasil acorde con el Nivel de estudio en el que ella está: "Bachillerato Internacional" con un Programa muy similar y que ella estuviera un año escolar en Brasil, un año escolar en Colombia y que por eso tuviéramos la custodia compartida. La "Patria Potestad" es de ambos Padres y la custodia con quien va a vivir la Niña. Entonces le dije Yo: "Lleguemos a un acuerdo y propongámoselo al Juez. Para que sean las cosas más fáciles, le he propuesto a ella (la Madre) acuerdo de todo, lo que pasa es que ella (la Madre) no ha querido aceptar nada.

¿Qué dijo ella (la Madre) frente a esa propuesta?

No respondió. La respuesta fue decirme que se iba de vacaciones y Yo de buena fe acepté su palabra. En principio, uno tiene que creer en la gente, no solamente me dio su palabra verbal, si no que me dio su palabra escrita que se presento en el juzgado y Yo acredite en su palabra y la de su Abogada y por eso firme la salida de la Niña y vea, la situación en que estamos ahora.

¿A pesar de la situación que existe ahora, en pocas palabras defínala a ella como Madre?

O sea. En general, ella (la Madre) se preocupa por su hija. Ciertamente, como toda Madre. Pero ella tiene una variabilidad de carácter, que incluso cuando estábamos todavía casados, Yo no le criticaba, Yo le sugería o conversaba con ella que no fuera a veces tan dura con la Niña porque ella si llegó a tener castigos físicos con la Niña y a mí eso no me gustaba porque la Niña es una Niña muy inteligente y Yo toda la vida he podido llegar a consenso con la Niña hablando. La Niña es una Niña que capta las cosas muy rápido y es bastante inteligente y cuando uno le explica las cosas a la Niña, ella las entiende y las acepta. La Niña sigue un curso natural, ella no es rebelde. Ella que pasa, que cuando no entiende algo ella no lo hace, y la Mamá entraba cómo en cólera en ese momento, porque le daba una orden de inmediato y la Niña no la aceptaba, cierto. Entonces la Mamá a veces la pellizcaba o le pegaba de alguna manera.

¿En general, cuál es el concepto que tiene de ella como Madre?

Ella se preocupa por todo lo de la Niña. Se preocupa por su alimentación, por su higiene, por su bienestar. La parte de salud siempre la traté Yo, obviamente porque soy Médico. facilitaba eso que Yo tengo conocimiento en la materia. La Niña e incluso ella misma siempre me consultaban a mí primero y ya cuando la situación necesitaba del especialista llamábamos al Pediatra. Yo decía: llamémoslo, esto necesita pediatra. Pero digamos que la situación primaria la hacía siempre Yo. Yo he sido además de su Padre, su médico.

La Asistente Social del momento recomendó que asistieran a un proceso Psicoterapéutico? ¿Ustedes asistieron?

Asistimos, te voy a explicar. Inicialmente Ana Paula no quería, entonces comencé asistir Yo. Sí. Porque a mi si me parecía importante. Te voy a explicar qué me parecía importante: Mejorar el diálogo. si no tienes diálogo, por ejemplo ahora, si ella dialogara conmigo, mira quiero esto, lleguemos a una situación de acuerdo; Yo no tendría que acudir a la Justicia para una restitución. Pero ni siquiera permite el diálogo. Cuando tu no permites el diálogo no sabes que quiere la otra persona. Siempre alguien quiere algo. Si tú hablas, sabes; tu conversas, sabes que quiere la otra persona y tú dices tiene o no razón. Puedo cederte en unos puntos y en estos no y llegas a un acuerdo. Si no hay diálogo no hay nada y entonces me pareció muy importante la propuesta de la Juez en esa audiencia: Inicialmente, en ese sentido de que no habíamos tenido un verdadero diálogo, me comprendes? Entonces Yo dije: nos está brindando esa oportunidad de que decidamos nosotros mismos, a través del diálogo y con un tercero como árbitro que es un Terapeuta, me pareció importante, Yo acepté de entrada la situación y comencé. Ella inicialmente se negó, luego dijo que no tenía dinero. Yo dije no hay problema Yo pago las terapias y así fue, pagué las terapias y ya después ella se vinculo a las terapias y terminamos haciendo las terapias los dos. Hay unas Sesiones de terapias que siempre son individuales, hay otras que eran en "pareja" y también tuvimos unas familiares con la Niña. Eso lo hicimos durante un año, lo hicimos desde que la juez lo sugirió en la audiencia de Enero del 2019, si no estoy mal desde esa fecha. Desde allí comenzamos y fuimos hasta febrero de 2020, porque me acuerdo muy bien que en Marzo nos mandaron a todos a la casa y no pudimos seguir; más sin embargo, tuvimos unas terapias virtuales en familia con el Terapeuta. O sea, Yo programé, estaba Yo en mi Casa, me acuerdo muy bien y ellas dos estaban en el Apartamento y tuvimos Sesiones familiares con Daniel, era que se llamaba el Terapeuta.

¿La Niña tuvo orientación terapéutica individual?

La Niña en el Colegio, sí. Apoyo Psicológico.

¿Para la situación que estaban viviendo como familia?

Sí. Yo fui al Colegio y comente que estábamos en separación. Hable con la Psicóloga y también hable en su momento con el Profesor con el que estaba la Niña. Porque Yo le dije: tal vez usted vaya a sentir un cambio en la Niña. Porque pasa de vivir con sus Padres a vivir solamente con la Madre. Tal vez eso vaya a influir en el rendimiento escolar, entonces le avisé al Profesor, le avise a la Psicóloga del Colegio. Ellos hicieron un seguimiento y afortunadamente estuvo muy bien, no tuvo mayor sobresalto, y sobre todo porque tanto Ana Paula como Yo, le seguimos acompañando en sus tareas; en su actividad escolar. En ese sentido nos fue bien en el Colegio, no tuvimos problemas.

¿En pocas palabras, qué ganancia tuvieron Ustedes con la intervención Terapéutica?

Una adaptación a la separación de la Niña, eso sí lo majemos bastante bien.

HASTA AQUI LA ENTREVISTA

Nombre: Señora Ana Paula Carli Barhoum

– CE.318252

– Correo electrónico: carlianap@hotmail.com

PREGUNTAS

¿Cómo es la relación entre Ustedes actualmente, es decir con el Padre de su hija el Señor Saad Salim Barhoum Farai?

Pues conmigo no tiene comunicación. Decidió por cuenta propia que Él no quería más hablar conmigo. Le dijo a la niña que Él nunca más quería volver hablar conmigo.

Él habla con ella todos los días, no hay problema ninguno. Nunca puse problema en salir, ni para exigir, que estuviera en la vida de ella a pesar de todos los problemas que hemos pasado y continuamos pasando.

En este momento estoy en Brasil con la niña, por la situación precaria y difícil que tuvimos en Colombia; mi situación de trabajo, el acoso de Él, todo el día haciendo espectáculos en la portería; llamándome desde las 5 de la mañana hasta las dos de la mañana, llamándome a la 9 o 10 de la noche cuando está con su pareja u otras personas con quien está para que yo escuche su relación. Obligándome que esté participando en cosas desagradables. Demoró como casi dos años para darle su pensión a la niña. Tocó entrar con ejecutivo para que ejerciera su posición, ahora que estoy acá se niega a cualquier apoyo a la niña, no le paga su pensión y le hace lo mismo que hizo conmigo, me decía conmigo lo tienes todo y sin mí no tienes nada y Él dice a la niña conmigo tienes futuro, conmigo tienes todo, con ella no tienes nada. Si estás allí viviendo con ella no te doy nada.

En este momento gracias a Dios tengo trabajo. Soy Profesional, soy Neuro-Psicóloga. Trabajo en una Clínica. Asumo todas las despesas (se refiere a costos de manutención de la niña) del Colegio y la Salud. Ahora mismo, tiene que hacer un tratamiento dentario, que en Colombia desde chiquita ella tiene un tío que es odontólogo, siempre ha estado pendiente de ella cada tres meses le hacía limpieza, tratamiento hasta cuando nos separamos. Le hacía todas estas panorámicas y todo para sus dientes. Había un diente chico, siempre hay uno que esa persona, el profesional dejó pasar ese procedimiento y entonces aquí tiene que hacer un tratamiento de conducto, aquí las despejas (costo del tratamiento) son costosas, seis millones con tratamiento de Ortodoncia y yo le dije para que me colaborara al menos, Él no me contesta y le dijo a la niña “que no, que solamente en Colombia le hace el tratamiento”.

¿Cuándo se fue usted para Brasil?

Yo llegue acá el 23 de Julio de 2021.

¿Antes de Usted irse para Brasil cómo era la relación entre Ustedes dos como personas?

Como persona yo he tratado de todo, todas las maneras posibles. Resulta que abrí mi casa. El Juzgado le dió la oportunidad de hacer unas terapias. Abrí mi casa, Él iba a visitar la niña, pero ya es algo que todo el tiempo tuve que ceder. Él había dejado las llaves del carro dentro del apartamento y yo estaba con la niña y los perros abajo y yo le dije “pues suba Usted para que recojas sus llaves”, Él subió a mi casa y se apoderó de un objeto, un baulito que era de nosotros, sin decirme nada, fue y se lo llevo, entonces yo no le puedo dar la oportunidad a Él; siempre está haciendo sus cosas: atormentando, yo no quiero más eso, yo ya estoy aburrida. Pasé 20 años con esta persona. Ahora son cuantos años separados. Todo pasó, son 9 años. Él tiene su vida doble tanto como sexualmente como otras cosas, yo no tengo más porque soportar eso y la niña tampoco. Yo permito que Él viaje, ha viajado con ella, vaya a sus competencias; hasta le he llamado: “invita la niña salir, participa, viaja”. Viajó con Él. Nunca he sido grosera con Él. Todo mundo está

presente y me decían: Ana como es que tú puedes permitir una persona que te ha hecho tanto daño y estas sentada comiendo contigo, saliendo; pero Él es el Papá de la niña, qué más puedo hacer?.

¿Antes de Usted irse, cómo era la relación de Ustedes dos como Padres de la niña?

Pues bien. Yo siempre estaba pendiente de las cosas del Colegio; con su equitación, que la recoja en el colegio, que si venga. Normal.

¿Ustedes tenían unos acuerdos para ejercer el rol de Padres?

Sí. Es que últimamente ella (se refiere a la niña) no ha querido estar con Él. Cada 15 días le decía: "Usted debe estar con su Papá" y ella no quiere. Entonces me tocaba obligarla a hacer su maleta. Entonces ella dijo: "Yo me voy el sábado, pero me regreso el domingo".

Ella (se refiere a la niña) no quería estar con Él y muchas veces que Él está con ella, Él la atormenta para que ella diga todo o que hago yo. La hace llorar. Una vez yo estaba sin carro, una amiga me prestó el carro y fui al Consultorio porque yo tenía que hacer una diligencia. Es Señor la hizo llorar. Pues tenía que decirle cómo era el carro; con quién anda tu mamá. Si Él sabía que yo no estaba en el apartamento la dejaba tirada en la portería a la hora que sea, a las 4:00 de la mañana, a las 6:00, 7:00 me tocaba llamar al portero y decir mira Fulano está la niña aquí esperando, aquí está la niña esperando, cuando estaba en el camino y me decía me esperas 5 minutos voy en el tránsito y ya voy llegando y la tiraba allí y la hacía llorar y decía que no volvía a dejarla. me tocaba salir a las 11:00 de la noche a buscarla a la casa, porque le no quería devolverla,

¿Considera Usted que antes Ustedes habían mantenido la situación de pareja al margen de su hija, es decir no afectaba para nada su rol paterno y materno?

Yo, gracias a Dios nunca involucre la niña. Una cosa es que ella creció y se dio cuenta de las cosas que pasan. Yo nunca presioné a la niña para estar diciendo qué hace tu Papá, para que me dijera qué sale, qué dijo, qué hizo, que aquello; nunca. Ella llega a mi casa y ella participa conmigo, la llevo al colegio, la recojo, sus amigas, y yo la llevo a comer, yo ando todo el tiempo con ella, Él no hace eso, Él nunca tiene tiempo, nunca está presente.

Ahora último que iba a sus competencias, que iba con ella pero Él la presionó a ella para decir todo lo que hago yo y cuando sale con Él le dice a ella que tiene que decirle qué hago, dónde voy; qué hace, qué no hace.

Yo le pregunté estando a fin de año, que si la niña podía pasar fin de año conmigo y la navidad conmigo. Hacíamos que yo pasaba acá y Él dijo: "que no había poder en la tierra que hiciera que pasara la navidad con mi familia y la niña", y la niña lloró.

Yo tengo hasta un audio de ella, que decía: "mamá yo prefiero morirme, porque yo no aguanto más, yo quiero ver mi amigas y Él no me deja viajar" y para ese viaje yo le permití pasar la cuarentena y yo me quede sola en Colombia y Él dijo que iba con su familia a San Andrés. Ella fue. Yo le permití ir con Él a San Andrés pero Él no fue con su familia, Él fue con un amigo y yo le pregunte a la niña como le fue en el viaje, porque Él no la deja sacar fotos de sus viajes de sus paseos con Él, todo lo que Él le compra tiene que estar en la casa, ella no puede disfrutar de las cosas en mi casa, entonces yo creo que en ese sentido le falta madurar. Yo no quiero más de verdad, felizmente uno debe mantener una relación porque es el Papá de ella, el amor que ella tiene por Él; es su Papá, viejito, todo la vida, pero de esa manera, de esa manera agresiva, Él hace lo mismo que hace conmigo y lo hace con ella.

¿Pero habían unos acuerdos para ejercer el rol de Padres y también habían unas situaciones que Usted me comenta, cuál fue la situación límite que le llevó a Usted a irse para allá, si se supone estaba todo funcionando bien?

Estábamos bien de una manera hipócrita, de una manera que yo tengo que ceder todo el tiempo.

Fui desplazada de la casa. Me quitaron todo. Que recoja la lleve todo el tiempo. Yo no podía estar trabajando, me quita mi trabajo, mi consultorio; todos mis documentos, es complicado y uno tiene que ceder todo el tiempo y decir "jaja", sonriente en público de que estás bien, pasando dificultades, necesidades; y sí, yo estoy cuidando de ella. Tengo que tener una estabilidad emocional, equilibrio; es una niña creciendo, es una adolescente, ella tiene puntos de comparaciones de muchos amiguitos que los Papás son separados y ella hace comparación, dice: mira que fulanito se separó, pero la Mamá y los hijos se quedaron en la casa, el Papá se fue y ella hace la comparación, pues mi Papá me quito la casa, no tenemos donde vivir, no tenemos como estar.

¿Señora Ana Paula, Usted me cuenta que han pasado muchas cosas pero cuál fue la situación límite que le llevo a Usted tomar la decisión de irse para Brasil?

Mi situación límite, fue la manera precaria en que estábamos. Estar rogando un mercado, estar rogando una situación que ya no podíamos estar bajo el apartamento. Yo perdí mi carro por la falta de trabajo. No tenía ni modo y esa acusación de ese Señor: todos los días llamando, escribiendo y es hasta muy chistoso porque ya dejó de hacerlo porque Él sabe que aquí en mi país las cosas son diferentes, son muy distintas. Yo estuve con Él unas tres veces con los abogados; que Él quería un acuerdo, yo le dije sí. Hacemos un acuerdo y ya se acaba eso. Ha pasado tanto tiempo, destruyó la vida, hizo lo que hizo, uno tiene derecho a ser feliz y la niña también, pero Él no quiere firmar acuerdo.

¿Por qué Usted se daba cuenta que Él presionaba la niña?

Ella me llevo a decir: "hasta que ella no soltara, Él la sentaba en la sala y le decía hasta que Usted no cuente, Usted no sale". Ella lloraba, me decía yo no tengo porque estar pasando por eso. Él quería saber con quién yo estaba, con quien yo hacía, todo, nadie es perfecto, pero ya en mi casa, sus amigas, que tengo, una vida sana, la recojo con su amigas, al club, todos los días la llevo a su colegio y voy al trabajo. Sábado y Domingos salimos, Él prácticamente era un Padre lapso, una persona ausente, quiere después de tanto tiempo ser una persona buena. Bueno, todo mundo es bueno y malo, pero de esa manera no es. Si de verdad la quisiera, no dejaría que pasaran tantas cosas y no así tantas cosas. Yo le dije desde que eso empezó, mis Padres estuvieron en Colombia tres veces para conversar con Él, para que hiciera las cosas bien, ahora no, se vino a mi país a demandar a mis Padres para que acrediten 23% de mi herencia. ¿Usted puede creer que una persona como esa pueda hacer eso?.

¿Cómo así que acredite el 23% de su herencia, qué proceso es ese? dado que no conozco la Ley de Brasil?

Rendición de cuentas de la casa de mis Padres, de lo que me toca a mí. Porque mis Padres hace unos años para evitar tantos problemas, dejó su casa a nombre de mi hermana y de mí, cierto? y otras propiedades. Entonces dice que Él tiene derecho de la porción de la casa de mis Padres, o sea, además de ficticiar todo el patrimonio que está en Colombia a nombre de su madre, de su hermano. Habla de quitarme todas las cuentas bancarias mías, aquí en Brasil yo tenía un ahorro, una Cuenta de Ahorros que hacíamos, Él se lo quito todo, hasta qué punto, ¿Qué más quiere ese Señor?.

¿Por qué considera importante que se debe tener una buena relación como Padres de la niña, para poder tener un adecuado el ejercicio del rol de Padres?

Eso depende del carácter de la persona, o sea; la buena relación siempre existe cuando las personas hacen buenas cosas. Cuando existan de verdad y no lo dudo yo siempre

recurriendo a todos los amigos que Él es un óptimo Profesional y si lo es pero como persona y como Padre en este momento...

¿Pero por qué considera que deben tener una buena relación ambos como Padres de la niña?

Digamos que sería para con ella, sería lo ideal. Que seríamos. Teníamos que estar unidos para que ella pueda crecer en todos los sentidos: emocional, de todo crecimiento como persona, yo no entiendo porque esta persona tiene que obligarla a estar viviendo las condiciones de Él. Sí. y hacer eso con nosotras, tanto el Juzgado, el Juez, yo soy psicóloga, soy neuropsicología, o sea, obligar a una falsa moralidad sabiendo las condiciones reales de las personas.

yo podía decirte que sería óptimo, una relación de parte y parte, mínimo estando separados, es perfecto para todo mundo, pero no puedo permitir, que esa persona haga eso con mi hija, de decir "que solamente con Él" es que ella tiene futuro, o sea, ¿solamente al lado de Él?.

Ella tiene condiciones, muchas veces me dijo que yo era una maldita, que yo no tenía condiciones, que yo era loca, que Él no podía dejar mi hija en mis manos. El continúa siendo, que pena, pero es un agresor completo, una persona que hace unos días hizo una conferencia y decía que es una maldad pintada de psicopatía, yo no quiero eso para mi hija, yo no le quito el derecho, hasta le dije a Él, ella está aquí a disposición, si Usted quiere salir, hablar con ella, Él sabe dónde vivo, la dirección, pero ella no quiere estar. Ella (la Niña) le dijo claramente, "no quiero vivir contigo", no quiere vivir con Él.

¿Cuándo le dijo la niña eso a Él?

Se lo dijo aquí en Brasil.

¿Se lo dijo por teléfono, por qué medio se lo dijo?

Tengo la conversación, tengo todo, es que ella está ahora en el Colegio.

¿Cuáles son las condiciones de vida de la niña actualmente allá en Brasil, cual es la rutina diaria?

Ella está en un Colegio bilingüe Canadiense que se llama "Maple Ear" con aprendizaje 95% en Idioma Inglés. Hay 3 materias que son en Portugués. Tiene clase de Francés e Inglés. Ella va presencial. En la tarde tiene su clase de Literatura, clase de Español. Hace su equitación, igual que allá, acá no tiene caballo propio, pero ella tuvo su competencia el sábado pasado. Ella está en la Federación de la Liga Brasileira. Ella hace sus clases, paseamos. Ella va a sus clases de equitación los domingos. Estudia en la mañana y llega aquí a la 1:30 pasaditas, ahora tiene otras clases por la tardes.

Yo voy al trabajo. Ella a veces se queda con mi hermana, acá están su esposo y primos. Paseamos con mis hermanas.

Sí. siempre salimos con mi hermana y los primos. Hacemos pic-nic. Acá hay un parque. A veces vamos al Club, es algo así como el Lago Calima, que tiene un lago, hace "Kayac" (Bote de remo);hace deporte, así.

En el informe que presentó la Profesional del Despacho en su momento; indicó que Ustedes tenían unas situaciones difíciles que estaban resolviendo como personas y como pareja, pero que el rol de Padres se dinamizaba, pero que la niña por la edad podía estar percibiendo lo que estaba pasando, ¿Usted qué considera que percibe la niña por ella misma, de la situación?

Ella sabe, a pesar de que tiene 13 años. En ese momento, estábamos haciendo la terapia con el psicólogo, recomendado por el Juzgado, íbamos a la Clínica Santillana, íbamos los dos.

La niña también participó de esa reunión, pero nunca pudimos llegar a un acuerdo. Infelizmente, porque Él nunca se propuso aceptar una condición, a no estar en un momento que el Psicólogo me llamó.

¿Para qué yo voy a continuar con las sesiones?, para escuchar palabras que no me agradan? Sí. Groserías!!! Exponer la niña y en la realidad no tenía una solución, la solución que me decía que yo tenía que ceder, es que Usted puede ceder, y yo decía: Qué más puedo ceder, ya tiene todo, digamos económicamente.

Participaba con la niña todo el tiempo. Estaba metido en mi casa todos los días. ¿qué más puedo hacer por Él?, no puedo más, hacer por Él!!!

Él me decía: "claro que Usted si puede, Usted tiene que quitar los denuncios. Entonces, me estaba coaccionando. Que para hacer un acuerdo. Pero quitar los denuncios y Él no puede hacer absolutamente nada?, te juro que en ese día, en esa llamada con esa persona yo me enojé, le dije: "que pena pero eso no es un papel de conciliación de Psicólogo, Usted me disculpa".

De igual manera continuó el trato con Él hasta antes de irme, de venirme para Brasil. Hubo una competencia de equitación, un fin de semana, me quede allá con Él, conversamos, cenamos, normal, cumplió años "Aisha" (la Niña). Ella cumplió el 11 de Septiembre, hicimos una reunioncita con los amigos y ya. Yo creo que no sé más que hacer.

¿Qué sabe ella (la Niña)?

Ella sabe de la separación. Ella estuvo más que presente, porque estuvo en mis brazos todo el tiempo. Ella sabe del momento que salimos de la casa. Sabe el motivo por el que salimos de la casa. Ella participo de la escogencia del apartamento que habitamos, lo amoblamos como ella quiso. Recuerdo la frase de ella cuando llego al apartamento, me dijo: "Mamá, aquí vamos hacer felices nosotras dos!!!". Sí, hasta hace poquito, yo pedí las copias del divorcio, y yo estaba leyendo. Leí unas testigos de Él, una testigo es la empleada diciendo atrocidades, unas cosas absurdas, unas mentiras pavorosas, que me causaron tanto dolor; hasta la niña pues estaba cerca y ella me pregunto y ella me dijo: ¿Mamá eso es mentira?, ¿eso es mentira? Esa señora decía que salía a las 7:00 a.m., y regresaba en la noche, que ella la "madre" de la hija, viendo que esa señora llegaba a las 9:00 de la mañana y se iba a las 3:00 de la tarde. Yo me levantaba a las 4:00 de la mañana, yo le hacía lonchera a ese Señor, pues éste hacia dieta, yo llevaba a la Niña al Colegio. Yo era "Run Mother" del Colegio, estaba en el colegio haciendo trabajos voluntarios. La recogía en el colegio y la llevaba a equitación, natación, ballet, a encontrarse con sus amigas; todo el tiempo. Ese señor, si llegaba a las 9 o 10 de la noche. Las agresiones que me hacía. Ella me veía golpeada con moretones, hasta tengo un papelito del colegio que se quedó en Colombia; los dibujitos de ella y ella escribió en un papelito: mi Mamá llora de felicidad, y yo me acuerdo que un día me dijo en el carro, yo estaba con el ojo morado y ella me dijo mamá por qué estas llorando, estas llorando de felicidad porque me amas, ella era chiquita, tenía como 4 añitos, yo le decía si Aisha lloro porque te amo, obviamente que unos recuerdos los niños van olvidando.

¿Y Ahora que ella tiene 13 años, qué posición tiene frente a la situación o qué percibe de la situación?

Es complicado, pues la cabeza de un niño trabajada, la relación de amor, de cariño, lógicamente que es su Papá, yo siempre le digo a ella Él es tu Papá; el amor el que tienes por Él es indiscutible. Ella dice: "Mamá yo no tengo familia", yo le digo: Tu tienes familia,

tú tienes tus tíos, primos, la familia es la familia, que cosas que no puedes disfrutar por muchos motivos, más adelante algún día puedas entender, determinar las cosas, pero no es el momento que tienes que entender todo. Entonces yo trabajo mucho eso con ella, porque es difícil creer todo lo que ha pasado, todas las discusiones, todas las peleas, todas las bajezas que su Padre ocasiona. Sí, para ella en su cabeza dice: "yo nunca voy a creer en la familia, es una mentira", tiene un poco de conflicto, lógicamente, si yo que atiendo niños todos los días, muchos niños son de Papás separados, de la tercera esposa, si, es un acomodación. El entendimiento es acomodarse a la situación y las demás personas que he tratado, que yo conozco; no veo que ningún hombre, ni un Padre de fraude a su hijo.

Yo siempre le digo a Saad: "Si yo estoy bien, ella está bien, y si Tu estas bien, ella también está bien" y ¿cuál es la necesidad? te pregunto a ti, de despreciar la madre, de decir que solamente existe una sola persona, sabiendo que somos dos. Yo estuve con Él casi 20 años, estoy con Él desde los 18 años, yo lo conocí era una persona muy simple, muy humilde, yo lo conocí con dos ropas en el cuerpo, yo llegue a Colombia, dormí en el piso, existía el Bus Blanco y Negro, la iglesia la Ermita; íbamos a Cartago con los instrumentos; entonces eso ya es un cuento, que la persona, no sé, creyó que podía hacer lo que quisiera y aun cree que puede hacer lo que Él quiere.

¿Si estuvieron asistiendo a terapia, que puede decir que se obtuvo de esa intervención?

De verdad nada, yo como Psicóloga nada.

¿Y cómo persona?

Nada, afirmar, la cosa de uno, es que uno acepte sus errores; aceptar lo que paso, pero no entraban muchas cosa como pareja como persona, pero es reunión se trataba más de cosas, algo personal, no más al principio fuimos a "SIMA" con un compañero Psicólogo, el Dr. Valencia; hicimos muchas sesiones individuales y con Él también.

De igual manera, no surtió efecto porque yo no tengo ninguna intención de entablar una relación con Él. No da más con mi expectativa de vida y con todo lo que pase, jamás!!!.

¿La niña asistió a orientación terapéutica individual?

Ella estuvo en SIMA. Ella hizo muchas sesiones, en aquel momento ella no estaba afectada por su parte del aprendizaje, de su colegio; yo siempre digo que cuando uno tiene una persona, uno como madre y Él sabe el tipo de Madre que soy. Él sabe que a mi lado su hija no va a pasar, por más cosas que me haga, su hija no va a quedar tirada, nunca y ella no quiso más. Hasta ahorita yo quiero colocarla aquí, que ella aquí haga unas sesiones de terapia. Él sólo conversa así con ella, yo le digo que son superfluas, no sé cómo, como vacías. Él no pregunta: ¿Necesitas algo?, ¿Cómo estás?, ¿Cómo te sientes?, ¿Cómo lo haces? Preguntas sobre el colegio, a bueno, pero cada mes tiene una competencia. Él no pregunta si pasa algo, es la preocupación de uno como Papá: ¿dónde vives?, ¿Cómo estás viviendo?.

¿Qué concepto tiene Usted de Él como Padre de su hija?

Qué concepto tengo de Él como Padre, ya te digo, es una persona ausente. Debería importarle su hija!!! Nada, nada.

Ella (la Niña) no tendría Ninguna situación desagradable que pasar, si hubiera la voluntad como Padre. Él le tiene condiciones económicas. Sí. Pero en la vida, todo no es plata; no es solamente yo pago, yo compro, compro el caballo que sea; pero...¿cómo siente ella?, ¿dónde vive ella?, ¿cómo está ella?.

Entonces, ser Padre no es solamente eso. Ahora bien, con 13 años; el amor que ella tiene por Él, ella lo tendría.

Soy yo todo el tiempo. Cuando estaba allí en Colombia yo le decía todo el tiempo: "Saad invítala que tome un helado, sal con ella, que ella duerma contigo, hazle visita. Si yo definitivamente no quisiera, pero Él participa de la vida de ella, yo no puedo juzgar qué es, qué no es.

Yo creo que ya estamos bastante grandes. Uno tiene que tener conciencia en eso; qué estoy haciendo yo como Padre. Cuando yo le digo a una persona: "si te vas para un lado no te doy nada", "si te vas para otra parte y quieres vivir con otra persona tampoco tienes nada". ¿Eso parece un Padre de buen carácter?, No. Dónde ella esté, si más adelante ella se va, no sé, para otra parte del mundo, Él la apoya y yo no voy a dejar a mi hija pasando necesidades en otra parte; solamente porque no está conmigo, porque dijo que no quería estar conmigo... Nooo!!!! Es mi hija!!!.

Él continua haciendo lo mismo que hacia conmigo cuando era su esposa. Eso para mí es una violencia psicológica, violencia económica. No hay otra explicación.

Cómo le voy a decir a la niña: Aisha, si tú estás conmigo tienes todo lo que quieras, si te vas con tu Papá te mueres de hambre, problema tuyo. Si te vienes a Colombia aquí te doy todo, te doy mi casa de la manera que yo diga, pero si estas con tu Mamá no. Es una pregunta que yo puedo decir que bien, pero pasan más las cosas malas que las buenas. No digo que es una mala persona, yo viví con Él 20 años, todo mundo es bueno y malo dependiendo la perspectiva con que se le mire. No digo que el amor de Él por ella no existe, pero Él aún está muy confundido de las cosas. El odio y la venganza, fueron otras cosas que me hicieron alejarme. Fue la cuestión que cuando hacemos un acuerdo, pero me dice: No, Entonces compramos un apartamento, nosotros dos. Hacemos nosotros dos, montemos un negocio nosotros dos y más adelante cambiamos por otra cosa. A ver, yo no voy a pasar mi vida con Él dentro de mi casa. Hablando. Pues independiente de la relación de la niña; porque tengo, porque el juzgado, porque el juez, porque lo otro, tiene que hacerlo aceptar una cosa de esas. Él es una persona que me agredió toda mi vida, no la quiero. No voy a aceptar eso más.

Las cosas y los arreglos son muy claros y no estoy diciendo en la condición. Siempre he dejado claro que participará de la vida de la niña a la hora que quiera. Él siempre ha salido con ella, no le he negado nada, hasta fui demasiado permisiva. Ha viajado. Ha salido. Ha hecho lo que ha querido y es derecho de Él y yo no tengo nada que impedir como Madre, Ahora, Él quiere la custodia de ella, que es la custodia compartida.

¿Ahora que habla de la Custodia Compartida, Ustedes han mirado si pueden llegar a un acuerdo sobre eso? Qué sucedió cuando se lo propusieron? Porque la Profesional del Despacho en su informe habló respecto de eso.

Él quiere la Custodia. Me dijo: yo te hago un trato. "Que ella se quede conmigo hasta los 14 o 15 años, y Usted se va y define su vida y si ella quiere vivir contigo más adelante. Eso no es Custodia compartida.

¿Lo de la Custodia compartida lo llegaron a hablar con los Abogados?

Sí. Lo que pasa es que la niña no quiere vivir con Él. No soy sólo yo.

Ella (la Niña) está dispuesta hablar con quien quiera. Ahora no está, porque no ha llegado del colegio. Ella me ha dicho: "Mamá yo quiero visitarlo, quiero verlo, como estábamos haciendo antes".

Ella me decía: "pero no quiero vivir con Él". Ella me ha dicho: "Él es una persona insoportable, es una persona miserable".

Un día ella lloro y me dijo: "Mamá por favor cámbielo". Yo le dije: no puedo cambiarlo, si en tantos años no ha cambiado, no es ahorita que va a cambiar.

Ella no quería que yo me fuera a Medellín porque ella se quedó la semana y tenía competición el otro fin de semana y yo no tengo condiciones económicas de estar pagando más de \$4.000.000.00 de pesos una semana, entonces que solamente que un fin de semana para estar con ella y ella lloraba mamá, yo no quiero quedarme aquí con Él. Tanto fue, que yo llegué a la habitación de ella y la ropita de ella estaba en el piso y la de Él toda organizadita y yo le dije: "ve Saad, mira las cosas de la niña y coloque la ropita de ella, organice sus zapatos, sus cositas, separe la ropa sucia, porque ella tenía los pantalones blancos que se ensucian con la silla, y eso es la cuestión. Y ella está feliz aquí, obviamente ella dice: "por mis amigas del Colegio".

¿Ella se comunica con Él cada cuánto?

Todos los días.

¿Con la familia de acá, cada cuanto se comunica?

La familia Paterna de Aisha, ninguna; porque ninguno de ellos sabe llamarla. Nunca. Él me dice: "es que Usted no quiere", pero yo no le impido nada. Ella tiene su teléfono y conversa con quien quiera, a la hora que quiera. Cuando ella va a su casa, sale, va a la piscina; yo no soy impedimento de eso. Independiente ella está grande. Ella habla con quien ella quiere. Ella misma me dice: "a mí no me gusta esa señora", que es la Mamá de Él (Abuela Paterna).

¿No obstante la situación actual, por qué considera Usted que es importante que Ustedes como Padres puedan llegar a acuerdos para el cuidado y tenencia de su hija?

Sería importante para que ella (la Niña) tenga tranquilidad, tenga paz. Eso es importante, el respeto. Respetar no pasar por encima, independientemente de la condición económica digo yo, es respetar. Ella merece respeto. La condición de Padre y Madre es brindarle apoyo. Más adelante ella va estar independiente, va a relacionarse y eso refleja mucho; en cualquier relación sea de trabajo, interpersonal, afecta.

¿Él sabe dónde están Ustedes y el podría visitarlas a Ustedes allá en Brasil?

Sí. Yo le di la dirección, sabe donde viven mis Padres, mi hermana. Yo nunca estuve oculta acá.

¿Él sabía que Usted se iba para allá?

Sí. Yo le dije a Él. Es que tenía un regreso y me salió este trabajo. Yo le dije yo no puedo volver a pasar hambre, mejor trabajar, tengo mi trabajo y ella quería pasar un tiempo conmigo. Saad me dijo: "Usted regresa o no sé qué o regresa"; yo le dije: Saad no puedo regresar en este momento. Si Usted quiere hacer el favor de pasar por ella o se queda conmigo. Él me dijo que no, que yo tenía que ir hasta allá y devolverla o tirarla en un avión que ella fuera sola. Ella me dijo: "No quiero Mamá, yo quiero estar contigo", y de verdad, ella esta rico, es una experiencia para ella.

¿Ustedes piensan volver?

Yo le dije a ella podemos regresar, dependiendo de la situación o si ella pues se amaña acá, hay miramos cómo hacemos y es importante, me gusta esa experiencia de ella.

Muchos niños quisieran, tener otro colegio, otra cultura, de otro punto de vista, no estar solamente encerrada, pasando necesidades, sin condición y para esa pelea; eso no es vida, eso no es vida. Vida es tener paz, tranquilidad; es pasear, salir, ser libre; reír de otras cosas, que vivir en situación desagradable.

Mi familia estaba preocupada todo el tiempo, tanto que mis Padres se mantenían en Colombia. Mi papa desesperado pensando qué iba a pasar, qué está pasando. Yo sola, sin un apoyo, sin nada; con la niña, eso de verdad no es vida.

Acá no vivimos en barrio de baja, gracias a Dios mi Padre me brinda una guía muy buena; vivimos en un apartamento. Aquí ella (la Niña) tiene su habitación, sus cosas, su perra. Salimos. Tiene un óptimo colegio; que es más costoso que el colegio de Colombia.

Tiene su equitación, lo que atrae de Colombia es que ella tiene su yegua, tiene un fin emocional, pero aquí también se puede y poco a poco una va logrando otras cosas.

Ella es feliz, va a un Centro Comercial. Esta es una ciudad muy grande. Para ella son cosas diferentes. Ella está muy feliz, de verdad ella es una niña feliz.

Lógicamente que uno extraña, hasta yo. Después de que me saco de aquí, uno conoce otras personas, personas que me apoyaron; uno les coge cariño, continua hablando con ellas, entonces uno extraña también las personas que estuvieron a tu lado muchos años en Colombia, fueron 20 años, una vida. Uno no puede ser ingrato. Muchas personas que me ayudaron, me apoyaron a mí y a la niña, si quiera.

Ella quiere ver sus amigas. Muchas amigas de ella también están viviendo fuera de Colombia. Su mejor amiguita esta en U.S.A; la otra llegó hace poquito y se fue. Entonces es adaptación.

La veo feliz. Hasta me sorprende porque ella tiene su aprecio a ese colegio, hace su mochila; ya tiene dos amiguitas brasileras y ese colegio tiene muchos extranjeros también. Ella va a pasar para el Octavo año, ella está en Séptimo, que en Colombia ella terminaría en el primer semestre de 2022. Aquí, ella al final de este año, hace una adaptación y pasa a Octavo Grado.

¿En estos momentos, Usted como se está sosteniendo; con lo que gana en su trabajo y quién le más le está ayudando?

Mi Padre. Sí. Porque tenemos unas propiedades acá, a nombre de los dos, pero apenas esas propiedades se están arrendando porque estuvieron mucho tiempo desocupadas por la pandemia. Todo eso quedo parado y hay que pagar condominio, administración, impuestos, igual que teníamos en Colombia, pero en Colombia el hizo una simulación patrimonial, le pasó sus propiedades a todo el mundo y aquí como es otro país yo no puedo hacer eso y pagar personas para hacer eso. Entonces ahora están a nombre de nosotros y el coloco un abogado para quitarme el arriendo, hasta el mes pasado \$400.000.00; para quitarme los \$400.000.00, que son para la niña de Él, no es para más.

HASTA AQUI LA ENTREVISTA